

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
JYIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, ex-
cepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca e Ibiza fran-
co de porte. 10 rs.
En los demas puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1849.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AUSTRIA.

Creemos que hay entabladas negociaciones entre los austriacos y los húngaros por la mediación de la Inglaterra, que tiene un grande interes en que la Rusia no sea la que resuelva la cuestion de Hungría. Las fuerzas húngaras entre tanto, no pudiendo sostener el choque de las grandes masas imperiales, se van retirando y concentrando hácia el interior y al abrigo de las montañas.

Viena 13 de julio.

La capital de la Hungría se ha rendido á los imperiales sin disparar un tiro como anteriormente lo habia hecho Debreczein. Sabiendo los habitantes de Buda-Pesth que se acercaba el principe Paskewitch, le enviaron una diputacion para protestar de su adhesion al emperador, y excusarse de que el terror de Kossuth haya impedido á su capital ser siempre fiel.

Al día siguiente entró en Pesth el principe Paskewitch con su cuerpo de ejército, mientras que los austriacos ocupaban la ciudadela de Buda, y los habitantes de estas poblaciones, para manifestarle, su alegría, enviaron á recibirle en su entrada una diputacion de doncellas vestidas de blanco, que sembraron de flores el tránsito del principe.

Ademas de esta victoria que se acaba de saber aquí, hemos recibido la noticia de otras dos. La una fué conseguida el 11 de este mes por el general Haynau delante de Comorn sobre el grueso del ejército húngaro, que de sus resultas ha quedado enteramente demoralizado; y despues de esta, los rusos derrotaron en su retirada á los vencidos delante de Lugos. La ocupacion de este último punto indica la intencion de los rusos de dirigirse á Gross-Wardein, á donde se decia que Kossuth queria trasladar temporalmente el gobierno provisional.

Por lo demas, no se sabe á punto fijo donde para Kossuth. En cuanto supo que se acercaban los rusos, tomó el camino de Szegedin, que está en la carretera de Turquía. Es posible que desesperando ya de su causa busque un auxilio en el imperio turco.

Los ejércitos imperiales ocupan ya las cinco sextas partes de la Hungría, la cual, como se ha visto en Pesth y Debreczein, no se apresura á acudir al último llamamiento de Kossuth.

Los principales asesinos del general Latour, ministro de la guerra en Viena al estallar la insurreccion de octubre, fueron ajusticiados hace tiempo. El consejo militar acaba de condenar á muerte á tres de sus cómplices; pero el emperador les ha conmutado esta pena en la de veinte años de trabajos forzados.

Nuestros fondos públicos continúan subiendo, habiendo llegado hoy en la bolsa á 94 7/8.

Nuestros fabricantes esperan con ansiedad la próxima feria de Sinigaglia, á donde envían sus productos por Trieste y Ancona. Esta feria, á donde concurren muchos mercaderes, no solo de Italia, sino hasta de Grecia y Turquía, no se celebró el año último por los disturbios políticos.

Ha llegado una diputacion de notables de la ciudad de Verona para protestar su adhesion y su fidelidad al emperador que los ha recibido muy bien, y han vuelto tanto mas satisfechos, cuanto que S. M. les ha prometido espontaneamente dar una constitucion al reino Lombardo-Veneto. En efecto, el caballero de Bruck, al mismo tiempo que negocia la paz con el Piamonte, se ocupa en Milan en la formacion de una carta constitucional para el reino Lombardo-Veneto, que, segun lo que se ha traslucido, será probablemente mas liberal que la que tiene el Piamonte. (C. del Herald.)

FRANCIA.

Toda la prensa francesa se ocupa de la ovacion que Luis Napoleon ha recibido en Amiens, departamento donde el elemento conservador es muy preponderante. Los gritos de *viva el emperador!* y *viva el imperio!* habian saludado mas de una vez al presidente de la república, y esto habia hecho creer que la ovacion de Amiens solo fuese la primera piedra para el edificio imperial que un partido, á cuyo frente se halla el general Changarnier, quiere levantar.

Al mismo tiempo hace dias que se anuncia el proyecto de un desembarco en una costa de Francia, donde domina el elemento monárquico, y cuyo objeto seria provocar una inmensa manifestacion en favor del restablecimiento de la monarquia, una vez terminado el arreglo entre las dos ramas de la familia real de Francia. Todo esto, que sin duda tiene algun fundamento, seria prematuro en el estado actual de aquel pais, y solo podria dar por resultado la guerra civil y la anarquia. Por esto los hombres moderados y pensadores, aun queriendo el restablecimiento del principio monárquico, desean que esta sea la obra del tiempo y del sufragio universal, que todo puede legitimarlo.

INGLATERRA.

Correspondencias que recibimos de Lóndres nos dicen volvia á hablarse allí de crisis ministerial con motivo de los recientes descalabros sufridos por el gabinete en la cámara de los lóres. Empero como el parlamento debe terminar sus sesiones en los primeros dias de agosto, se creia que la modificacion ministerial quedaria aplazada hasta la nueva época politica. Lord Jhon Russell se lisonjea con poder conseguir que sir James Graham y otros individuos del partido Peel entren á reforzar su gabinete.

La causa célebre que se ha visto en Lóndres entre el representante del rey de Nápoles y los agentes de la insurreccion siciliana, ha sido origen de algunas revelaciones curiosas y promete serlo de otras mas curiosas aun. El coronel inglés Aubrey que sirvió primero á los sicilianos, y luego tuvo que abandonarlos por las infamias que le hicieron, acababa de publicar en Lóndres dos cartas que comprometen singularmente á lord Palmerston. Al hablar de estas cartas, el periódico el *Standard* se espresa en estos términos:

«Parece que no hay la menor duda de que en casi todos los paises de Europa la influencia de Inglaterra ha apoyado con todas sus fuerzas á los descontentos. Ya sea en España, ya en Italia, lord Palmerston ha observado la conducta mas consecuente y mas invariable, poniéndose siempre al lado de los que combatian á las autoridades legítimas. Si M. Cobden quiere verdaderamente conservar la paz de Europa, lo mejor que tiene que hacer, es trabajar por deshacerse de lord Palmerston lo mas pronto posible.... Si el ministro de los Estados-Unidos nos hubiese recomendado oficialmente el 10 de abril del año pasado, que concediésemos la carta, ó si los que conspiraron con Fussel hubiesen recibido granadas de mano, fabricadas por el gobierno frances, el pueblo ingles hubiera exigido que se le diesen esplicaciones muy satisfactorias. Debemos suponer que el pueblo de otros paises no se opone con menos energia á someterse á la ingerencia en sus asuntos interiores en que se deleita lord Palmerston. Confiamos, sin embargo, en que la mala suerte extraordinaria que ha perseguido á todos los partidos á quien él ha patrocinado, le servirá de leccion para que se abstenga en adelante de comprometerse con de-

masiada ligereza con los rebeldes. Revelaciones como las que resultan del negocio de Sicilia, por útiles que sean para el pais, no serán muy ventajosas para el actual gobierno en general, ni para lord Palmerston en particular.

Hé aquí las cartas á que hemos aludido y que publica el *Times*:

«Habia pensado escribir á Vds. el martes, con motivo de lo que dijeron en su número del lunes censurando mi conducta en la causa del principe Granatelli y otros; pero como estaba ocupado en escribir una relacion de todo lo que ha ocurrido, quise esperar para cuando pudiese remitirselas con mi carta. Viendo sin embargo, que necesitaré para ello mas tiempo de lo que creí al principio, les envío á Vds. las siguientes observaciones sobre el asunto. No extraño lo que Vds. han dicho de mí, porque hasta ahora no se ha dado á luz mas que una parte de la historia, y el público se halla en estado de ignorancia completa sobre los verdaderos hechos que tienen relacion con este caso singular. Vds. observarán que lord Palmerston y yo, hemos terminado nuestros papeles respectivos presentándonos ante un tribunal. Debo protestar contra esto. Es demasiado injusto insinuar que ambos somos criminales en igual grado. Yo me hallo enteramente inocente de todo lo que no sea haber ejecutado las órdenes que se me dieron; y no hay una sola palabra de verdad en las vulgaridades que en contra mia se han dicho. La verdad es, que se me ha querido convertir en editor responsable para que se salvaran á mis espensas los verdaderos criminales, como resultará juntamente con toda la correspondencia oficial. Al tomar yo parte por primera vez en los asuntos de Sicilia, creia que lord Palmerston y yo íbamos remando en el mismo bote; y así era en efecto, solo que cuando así le convino á S. S. me tiró al agua, como lo ha hecho con otros muchos antes. De lo que mas me quejo es de su ingratitude. En la cámara de los comunes ha llegado hasta querer hacer creer que yo no habia hecho nada para auxiliarlo en el asunto de Sicilia; y no solo se niega ahora á reconocerme como «órgano de comunicaciones que no se recibieron oficialmente» sino que ha dicho que mi mision á este pais fracasó completamente. Entonces creí que habia llegado el momento oportuno de darle á entender que se aventuraba demasiado, y el 28 de mayo le dirigí la adjunta carta, que con la presente espero de la imparcialidad de Vds. se insertará en su periódico. Tengo el honor, etc.—*Harcourt W. Aubrey, coronel.*

Copia de la carta dirigida á lord Palmerston.

Milord, he leído con estremada sorpresa la contestacion que ha dado en la cámara á M. Bankes el 18 del corriente (sobre los asuntos de Sicilia), y siento mucho que una desgracia domestica me haya impedido contradecir inmediatamente aquella parte que se refiere á mí. V. E. ha dicho que mi mision á este pais habia fracasado completamente, y que yo no habia enganchado gente para el servicio del gobierno provisional de Sicilia. Debo informar á V. E. que mi mision se ejecutó en un todo, conforme á las órdenes que recibí del ministerio de la guerra en Palermo, tanto en lo tocante al enganche de oficiales y soldados que se necesitaban para aquel servicio, como por lo que hace á las contratas de armamento y vestuario. Tanto mas me asombró la conducta que observa ahora V. E. cuanto que á V. E. corresponde esclusivamente la culpa de que yo me hallo colocado en la triste posicion de que todos me exijan el pago de sus servicios. Yo no acepté esta mision hasta que el ministerio siciliano me aseguró que V. E. era su mejor amigo, y que estaba haciendo todos los esfuerzos posibles por auxiliarle en un proyecto para conseguir la independencia de Sicilia; y cuando se me dijo que los cañones que se les

había enviado, habían sido remitidos con el permiso de V. E., confieso que no vi razón alguna que debiese impedirme el proporcionarles jente. Mucho agradecería á V. E., que pudiese probar la verdad de lo que ha dicho, á saber, que no enganché á nadie, porque esto me libertaría de las urgentes reclamaciones de los oficiales y soldados que sostienen que fueron engañosos; y tanto estos como los contratistas, se quejan ahora de haber sido engañados. Pero, milord, no puedo dejar de manifestar á V. E. que nadie tiene mas derecho de quejarse que yo. Indudablemente me ha tratado mal el gobierno provisional de Sicilia, pero V. E. me ha tratado mucho peor; porque despues de haber hecho cuanto pendia de mí por llevar á cabo los deseos de V. E., en lugar de agradecerme el celo con que desempeñé mi misión, tengo ahora que quejarme de que se dé una falsa version de los hechos.

Tengo el honor etc.—Harcourt W. Aubrey.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 22 de julio.

— Anoche salieron para el real sitio monseñor Bruneli y otros individuos del cuerpo diplomático, los presidentes del congreso y del senado, los duques de Veragua y Glusksberg, y una multitud de personas de la alta sociedad de Madrid.

— El *Heraldo* dice que ayer ha corrido en Madrid la noticia de que se había suspendido el baile dispuesto para esta noche en los jardines de la Granja, á causa de no estar concluidos los preparativos para tan suntuosa fiesta. Añádase que la funcion se verificaría en la noche del 30, para cuyo día estará corriente hasta la gran cascada, que se iluminará, y realzará el mágico sorprendente efecto de los encantadores jardines.

— El *Clamor* habla hoy en tono de broma de la salida del Sr. Bravo Murillo del ministerio.

(Época.)

— Escriben de San Ildefonso al *Pa's* con fecha 21.

«Ayer entre doce y una cayó una abundante lluvia, quedando luego el día muy hermoso: despues se veía en los jardines mas gente que de ordinario.

El paseo de la tarde en el camino de Segovia está muy poco concurrido á causa del baile de S. M. en el laberinto, pues asisten á él muchas familias.

La concurrencia crece por momentos, y es seguro que el 24 no habrá donde acomodarse. Anoche tuvimos funcion de verso en el teatro; asistió poca gente, S. M. el rey va por las tardes al jardín de Bobledo, y de vuelta al paseo de Segovia; algunas gentes van á las Pasaderas y vienen por el bosque al Balsain, sitio muy delicioso.

Con la lluvia de ayer ha refrescado algo el tiempo y hay una temperatura muy agradable. Los preparativos para la iluminacion adelantan mucho.

La compañía de ópera prepara la *Norma* y *Maria di Rohan*. Salas esta enfermo en las Vascongadas, y es lástima porque hace mucha falta.» (Pop.)

Idem 24.

— Todos los comandantes generales de las provincias que componen el cuarto distrito militar han sido llamados á Valencia, con el objeto de ser consultados y tratar con el general Villalonga sobre la conveniencia y oportunidad de levantar el estado de sitio. Para nosotros esta cuestion está resuelta, y esperamos lo será en el sentido de la legalidad y de la conveniencia pública.

— Parece que el gobierno español espera recibir muy pronto de Roma dos capelos, uno para el padre Cirilo Alameda, arzobispo de Burgos, y otro para el digno obispo de Cádiz, que fue propuesto para el arzobispado de Sevilla. La España no cuenta hoy en su iglesia cardenal alguno.

Siguen con gran actividad las negociaciones para el arreglo del clero.

— Segun escriben del Puerto de Santa Maria, parece que el general Leon y el brigadier Miranda, caballero el primero y gentil-hombre el segundo de S. S. AA., tuvieron una cuestion acalorada con respecto al servicio, en la que tuvo que intervenir el señor duque de Montpensier, y en su consecuencia presentaron ambos su dimision, que les fue aceptada, saliendo en seguida para esta corte.

— Los moradores de Segovia se hallan muy descontentos por la supresion de la escuela normal de instruccion primaria establecida en aquella ciudad, y por las excesivas cuotas de contribucion territorial con que se ven gravados allí los contribuyentes, pues esceden mucho del doce por ciento sobre la riqueza líquida imponible.

De la provincia de Soria y otras de Castilla escriben que es abundantísima la cosecha que se está recogiendo. Añaden de la primera que esto contribuirá poderosamente á mejorar su aspecto, especialmente si para la primavera próxima estuviera terminado el ramal de carretera que, llegando hasta Agreda, la pone en contacto con Aragon, en donde la cosecha de cereales ha sido escasa.

— Nos escriben de Valencia que aquel gefe político, Sr. Ordoñez, había salido á visitar la provincia. El Ca-

bañal volvía á sus buenos tiempos: la concurrencia á los baños, los paseos por las tardes, las músicas por la noche, son sintomas seguros de que la moda vuelve á proteger este agradable remedio del calor que por algun tiempo había descuidado. Consecuencia de esto es que se encuentra transitado hasta las horas mas avanzadas de la noche por los que no pueden sentar sus leres á orillas del mar. Con las últimas lluvias había refrescado la temperatura.

— Cartas de Osuna que tenemos á la vista, dicen los diarios de Sevilla, nos participan la consternacion de aquel vecindario á consecuencia de las tropelias cometidas por una turba de malhechores que infestan las cercanías de aquella rica villa. La mas reciente de sus fechorías ha sido apoderarse de un sujeto que paraba en un cortijo próximo á la poblacion: este individuo, de apellido Moreno, conocido por el impresor, fue sorprendido, conduciéndole con los ojos vendados á una guardia, exigiéndole un crecido rescate con las amenazas de costumbre, pudiéndose al fin componer el negocio con la suma de diez mil reales. Trátase de formar una partida rural que garantice al vecindario de tan repetidas agresiones. (Época.)

Idem 25.

S. M. la Reina en celebridad de los dias de su augusta madre, ha ejercido un acto de clemencia conmutando á D. Angel de la Riva la pena de veinte años de cadena, que le impuso la Sala primera de la audiencia de Madrid, en seis años de destierro de la corte y sitios reales.

Bastaría llamar la atencion de nuestros lectores hácia este rasgo de real munificencia en justo elogio suyo, si no se saliese del nivel de todos los de su especie. Todos ellos suponen en el corazon de que proceden una feliz disposicion, que en vano dejaríamos de llamar virtud, á enjugar las lágrimas del desgraciado; pero este ademas supone mucha generosidad, y sobre todo, no poca prudencia.

Todos los amantes del Trono nos lamentábamos de que la condena del Sr. La-Riva sirviera aparentemente como de testimonio á la existencia de un delito que jamas había manchado, y esperamos que no manchará nunca, las páginas de nuestra historia, y deseábamos, por lo tanto verlo relegado al olvido por la única mano que podía hacerlo sin agravio de la justicia. La estadística de nuestros establecimientos penales podía presentarnos á los extranjeros como capaces de abrigar esos pensamientos horribles que á algunos países han hecho víctimas de mil trastornos y de espantosas convulsiones; hoy, por un acto que revela en nuestra Soberana tanto talento como virtud, por mas que repase la lista de los desgraciados que en España arrastran cadena, no se encontrará uno solo en cuya frente se vea la marca del regicida. Tampoco se encontrará en nuestros anales, porque contra cualquiera desfavorable prevencion habla la reconocida y proverbial lealtad española.

Era, sin embargo preciso, quitar todas las apariencias que pudieran producir juicios ligeros ó apasionados, y esto felizmente se acaba de lograr, merced á la manera digna con que la reina Isabel ha querido solemnizar los dias de su augusta madre, que no ha dejado de ser tambien madre de los españoles.

En una nueva publicacion mensual de gran mérito literario, que con el título de *Tablettes Européennes* acaba de salir á luz en Paris, encontramos un artículo tan bien escrito como sensato sobre la situacion actual de Europa, del cual extractamos el párrafo siguiente:

El gabinete español, que continúa presidido por el duque de Valencia, acaba de consumir uno de esos actos que bastan para hacer la gloria de un ministro. Se ha concedido á todos los emigrados políticos la mas completa amnistia, y un decreto de la Reina ha derribado todas las barreras que se oponían á su entrada en España. Despues de esta grande medida política, el general Narvaez prepara otra que no tendrá menos influencia sobre el porvenir industrial y económico de un país. En este momento discuten las Cortes un proyecto que les ha presentado el ministerio, de una reforma completa en la tarifa de aduanas. Quien conoce los abusos seculares del sistema actual, comprende las inmensas ventajas administrativas y rentísticas que resultarán de la adopcion del nuevo plan. En el Parlamento inglés, algunos hombres de estado han creído ver en estas mejoras y en la admision de algunas mercancías inglesas, hasta ahora prohibidas, concesiones al gobierno británico para lograr el restablecimiento de las relaciones interrumpidas desde la espulsion de sir Henry Bulwer: es conocer muy poco la altivez castellana suponer á un ministro español capaz de descender á tales medios de acomodamiento.

En Italia, el papel de la España ha sido pasivo, el ejército del general Córdoba está acampado en las colinas que dominan á Terracina, parte de la escuadra está en el puerto de Gaeta. Con los refuerzos que el general Zabala lleva de Barcelona, las fuerzas españolas ascenderán á cerca de 42,000 hombres de todas armas. Fuerza es reconocer que el gabinete dirigido por el duque de Valencia fué el que primero abordó la cuestion romana por su buen lado. ¡Ojalá hubieran

acudido las potencias católicas á la conferencia á que las convidaba el gobierno de Madrid en su despacho circular del mes de diciembre último!»

Un periódico que quisiera exclusivamente llenar sus columnas con chistes y artículos burlescos, encontraría para ello una mina inagotable y diaria en el *Clamor*. Cosas dice nuestro colega con una seriedad imperturbable, que harían morir de risa á un padre del desierto. Sin buscarlo mas lejos, en su número de ayer nos dice muy gravemente, que el gobierno, al emprender la reforma de los aranceles, le ha dado una victoria moral, y no ha hecho mas que poner en planta los principios progresistas. Por lo visto, el partido progresista no ha hecho hasta la fecha mas que tenerse calladas muy buenas cosas, porque, si la memoria no nos engaña, mientras que mandó no emprender una sola reforma de las que hoy reclama el *Clamor* como suyas, y es algo tarde ahora para venirse diciéndonos que las tenía *in pectore*, y que le corresponden los aplausos que ni sus adversarios se atreven á negar al actual gabinete. Lo mismo decimos en cuanto á los principios anti-proteccionistas que se atribuye á sí mismo el *Clamor* desde su fundacion. Hemos sido lectores constantes de ese periódico, y hasta una fecha muy reciente no recordamos que siquiera diese importancia á las cuestiones económicas. En cuanto á la cuestion de aranceles, habíamos siempre creído que el *Clamor* era proteccionista exagerado, lo cual prueba, cuando menos, que no había tomado muy á pecho probarnos lo contrario, y que no había escrito sobre la materia cosa que llamase la atencion.

Nuestro colega debería convencerse al cabo de sus años, que es muy pueril y muy ridiculo atribuirse constantemente á sí mismo y á los suyos, la aplicacion de principios generales, que no son propiedad exclusiva de este ó del otro partido, y pertenecen al ancho dominio de la ciencia, cuyas llaves no posee felizmente el partido llamado del progreso, y no le es posible, por tanto, escluir con sus tendencias habituales, á los que, sin pertenecer á la secta quieren penetrar en él. El *Clamor* está volviendo siempre la vista hacia atras, sin calcular que de lo mismo que dice se desprende el argumento mas terrible contra los gobiernos de su partido, porque se le puede preguntar naturalmente: «Si conocian que esto era bueno y útil, ¿por qué no lo hacian? Habrá opiniones sobre si pecaron por ignorancia ó por malicia; pero sobre el pecado, no quedará duda. De todos modos, es triste la suerte de un partido que hoy viene justificando sus errores atribuyéndose la propiedad de nuestros aciertos, y que en vez de esforzarse por contribuir al bien general pierde el tiempo en estériles discusiones sobre si tal ó cual reforma se funda en nuestros principios ó en los suyos.» (Heraldo.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ALCALDIA DE PALMA.

Debiendo este Ayuntamiento y junta pericial proceder al reparto de los sesenta mil reales que han cabido á esta ciudad y su término en el recargo de los 50 millones sobre la contribucion de inmuebles; se previene á todos los poseedores de casas y tierras de este distrito municipal que en el término de 6 dias á contar desde mañana desde las ocho hasta la una de la tarde y desde las 3 hasta las 7 de la misma presenten en esta secretaría nota que exprese las casas y tierras que tienen dadas en arriendo ó en aparcería los cuales satisfaciendo ya el 12 por 0/0 de su renta líquida imponible quedan relevados de este recargo. La nota deberá ser con sujecion al modelo adjunto y los que dejaren de presentarla en dicho plazo quedan apercibidos de que se entenderá que las administran por su cuenta para los efectos de dicho recargo. Palma 1.º de agosto de 1849.—Gabriel José Rosselló.

RELACION que presenta D. Fulano de tal de las fincas que posee y tiene dadas en arriendo y en aparcería en el distrito municipal de Palma.

Unas casas manzana tal números tal y tal.

Otras manzana tal números tal y tal.

Otra manzana tal números tal y tal.

Una propiedad en la parroquia de Sta. Eulalia denominada son tal ó can tal.

Otra, parroquia de Sta. Cruz son tal ó can tal.

Palma de agosto de 1849.—Fulano de tal.

ESTADO demostrativo que el director general de los establecimientos de beneficencia de esta capital presenta al Sr. Alcalde, de las entradas, salidas, existencia y débitos que han tenido los mismos en el mes de junio próximo pasado.

HOSPITAL GENERAL DE CARIDAD.

Ingresos en especie.

	Lib.	Suel.	Din.
Existencia del 30 de mayo último.	93	„	7
De alquileres.	90	„	„
A cuenta de la cantidad continuada en el presupuesto provincial de 1848 para subsidio del establecimiento.	1.000	19	3
De limosnas.	4	„	„
De censos.	50	„	„
	1197	19	10

Limosnas en especie.

Panes de 24 onzas.	74		
Panecillos.	34		
Carbon.	18	qqs.	

Salidas.

Para cargas de justicia.	9	5	9
Para gastos de construccion y conservacion.	36	11	3
Para viveres, utensilio y combustibles (1).	720	1	4
Gastos de botica (2).	81	5	2
Para nóminas de empleados y sirvientes.	252	15	4
	1099	18	10

Resúmen.

Ingresado.	1197	19	10 d.
Salidas.	1099	18	10 d.

(1) El importe de los viveres, utensilios y combustibles es del mes de abril y mayo, á excepcion del de dos cuarteros de habas entregadas y satisfechas en junio.

(2) Los simples de botica son igualmente del mes de mayo.

Existencia que resultó para primera partida del mes actual. 98 tt 1 @ „ d.

Existencia de enfermos en 31 de mayo	153
Entrados en junio.	118
Estancias.	4920
Curados.	86
Muertos.	13
Existencia en 30 de junio.	172

CASA GENERAL DE EXPOSITOS.

Ingresos en especie.

Queso. 1 @ 1 lib.

Idem en efectivo.

Existencia que resultó en fin de marzo último.	32	5	4
Cobrado del tesorero de los fondos de Beneficencia.	699	18	6
Producto de la venta de efectos.	6	10	„
Idem de limosnas.	41	„	6
Total.	779	14	4

Salidas.

Por el gasto diario.	129	18	6
Por el id. extraordinario.	30	2	8
Por ropa.	20	4	10
Por sueldos de empleados y sirvientes.	32	5	„
Por id. de amas internas.	22	4	„
Por lo satisfecho á las externas.	459	12	4
Total.	694	7	4

Resúmen.

Ingresos.	779	14	4
Salidas.	694	7	4

Existencia. 83 7 „

Nota. El número de niños en lactancia hoy día de la fecha asciende á 442
Id. fuera de lactancia hasta la edad de 6 años. 137

Total. 579

CASA DE MISERICORDIA.

Entradas en efectivo. Lib. Suel. Din.

Producto de rentas del establecimiento.	493	15	„
Idem de la rifa de este mes.	175	5	9
Idem de legados.	3	3	4
Idem de entierros.	7	„	„
Idem de varias estancias.	4	„	„
Idem de estiércol.	„	16	„
Idem de varios alquileres.	11	2	„
Idem de limosnas.	13	15	10
Idem de algunas eventualidades.	10	12	6
Id. de la industria del establecimiento.	409	17	2
Del M. I. Ayuntamiento á cuenta de la talla municipal.	1000	„	„
	2129	7	7

Entradas en efectos.

En carbon.	7	qqs.
En pan.	4	qqs 22 u.

Salidas.

En viveres, utensilios y combustibles.	1432	17	7
En camas, ropas, vestuario y útiles de cocina.	36	7	8
En enfermeria y objetos de educacion.	11	19	6
Por gastos generales.	3	2	6
En cargas del establecimiento.	56	4	2
Por sueldos de empleados y sirvientes en esta casa y en el local que fué convento de trinitarios.	101	„	„
	1641	11	4

Resúmen.

Entradas.	2129	7	7 d.
Salidas.	1641	11	4 d.
Alcanza la casa en este mes.	487	16	3 d.
Déficit del anterior.	12897	2	2 d.
Id. para el siguiente.	12409	6	5 d.

NOTA. El número de pobres existentes en esta fecha, en este hospicio, y en el local que fué convento de Trinitarios, asciende á 961.—Palma 2 de junio de 1849.—Antonio Balle, Pro.—Palma 28 de julio de 1849.—Publiquese en los periódicos de esta capital para conocimiento del público.—Gabriel José Roselló alcalde.

[148]

El fingido español apoyó involuntariamente estas palabras.
—Tambien se ha previsto ese caso, monseñor, respondió el caballero.
—¡Ah, dijo Dubois; ah, se ha previsto ese caso! ¡Muy bien, muy bien! Cuando yo os decía, monseñor, que nuestros bretones eran hombres preciosos! Continúad, caballero; continuad.
Gaston guardó silencio á pesar de la invitacion animosa de Dubois.
—Vamos, caballero, dijo el duque, cuya curiosidad se escitaba á pesar suyo; ya veis que escucho.
—Este secreto no es mio, monseñor, respondió el jóven.
—Entonces dijo el duque, no tengo la confianza de vuestros jefes.
—Al contrario, monseñor; vos solo la teneis.
—Os comprendo, caballero; pero el capitan es de nuestros amigos, y yo respondo de él como de mí.
—Mis instrucciones mandan que solo á vos me confie, monseñor.
—Pero ya os he dicho, caballero, que yo respondía del capitan.
—En ese caso, repuso Gaston inclinándose, ya he dicho á monseñor todo lo que tenia que decirle.
—Ya lo ois, capitan, dijo el regente; haced el favor de dejarnos solos.
—Sí, monseñor, respondió el abate; pero antes de dejaros, yo tambien tengo que deciros dos palabras.
Chanlay retrocedió dos pasos por discrecion.
—Monseñor, dijo en voz muy baja Dubois; ¡incitadle, pardiez! Sacadle todo el negocio de las entrañas, pues jamas tendreis una ocasion semejante. ¿Y qué decis de vuestro breton? Es guapo, no?
—¡Un mozo encantador! dijo el regente; el aire completamente noble, los ojos llenos de firmeza y de inteligencia, y la cabeza muy fina.
—Asi la cortarán mejor, murmuró Dubois rascándose la nariz.
—¿Qué dices?
—Nada, monseñor; soy exactamente de vuestro parecer. Señor de Chanlay, servidor vuestro, y hasta la vista; otro se enfadaria de que no hubieseis querido hablar en su presencia; pero yo no soy orgulloso, y con tal de que la cosa salga como espero, poco me importan los medios.
Gaston se inclinó ligeramente.

[145]

El desconocido se inclinó de nuevo ligeramente, pero no respondió.
—Pardiez! le sopló al oido Dubois; si no le hablais, no responderá.
—¿Creo que llegais de Bretaña? respondió friamente el duque.
—Sí, monseñor; mas, perdoneme V. E.; el señor capitan La Jouquiere le ha dicho mi nombre, pero yo no he tenido aun el honor de saber el suyo; perdonad mi falta de urbanidad, monseñor, pues no soy yo quien habla, sino el pais que me envia.
—Teneis razon, caballero, dijo con viveza La Jouquiere, sacando de una cartera que estaba colocada sobre la mesa una tarjeta, en cuya parte inferior habia una rúbrica con el escudo del rey de España.—Este es el nombre, añadió.
—«Duque de Olivares,» leyó Gaston.
Y volviéndose luego hácia aquel á quien le presentaban, sin notar el ligero rubor que coloreaba sus mejillas, se inclinó respetuosamente.
—Ahora, caballero, dijo el desconocido, presumo que ya no vacilareis en hablar.
—Creia que primeramente debia escuchar, respondió Gaston teniéndose aun á la defensiva.
—Es verdad, caballero; sin embargo, no olvideis que es un diálogo el que vamos á empezar, y que en una conversacion, cada cual habla á su vez.
—V. E. me hace demasiado honor, monseñor, y voy á daríe ejemplo de confianza.
—Ya escucho, caballero.
—Monseñor, los estados de Bretaña...
—Los descontentos de Bretaña, interrumpió sonriendo el regente, á pesar de una terrible seña de Dubois.
—Son tan numerosos los descontentos, repuso Gaston, que deben ser considerados como los representantes de la provincia; sin embargo, emplearé la locucion que me indica V. E. Los descontentos de Bretaña me envian á vos, monseñor, para saber las intenciones de la España en este asunto.
—Sepamos primero las de Bretaña, repuso el regente.
—Monseñor, la España puede contar con nosotros, pues tiene nuestra palabra, y es proverbial la lealtad Bretona.
—Pero, ¿á qué os comprometéis con respecto á la España?
—A secundar lo mejor que podamos los esfuerzos de la nobleza francesa.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 31 de julio.

De Valencia en 3 días laud Cármen, de 18 ton., pap. Nadal Porcell, con 5 mar. y melones.

De Id. en id. laud S. Rafael, de 17 ton., pat. Lorenzo Llodrá, con 7 mar., idem.

DESPACHADOS.

Día 31 de julio.

Para Oran laud Cármen, de 20 ton., pat. Antonio Vich, con 6 mar. y aguardiente.

Para Iviza místico veloz de 37 ton., pat. Juan Pujol, con 11 mar., 14 pasag. y balija.

Para Gandía laud Cármen de 14 1/2 ton., pat. Miguel Moll, con 5 mar., y lastre.

Para Oran laud S. Pedro de 35 ton., pat. Jaime Andreu con 8 mar., 1 pasag. aguardiente y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

LA INVENCION DEL CUERPO DE SAN ESTEVAN PROTO-MARTIR.

Mucho tiempo estuvo escondido sin saberse donde el sagrado cuerpo del proto-martir S. Estevan, hasta que el Señor se dignó revelarle en tiempo de los emperadores Honorio y Teodosio el menor, el año 415 de nuestra salud, á un venerable presbítero llamado Luciano. A este estando durmiendo apareció Gamaliel, en traje de un anciano venerable y le señaló el lugar donde estaban sepultados los cuerpos de san Estevan, Nicodemus, Al-

bibon y el suyo: mandándole que fuese á Juan, obispo de Jerusalem y que los buscara y colocara en otro lugar mas decente. El obispo, acompañado de los obispos circunvecinos, del clero, y gran número de gente, dando gracias á Dios por aquel señalado beneficio, se dirigió al lugar señalado, y cavando en él hallaron los sepulcros y lucillos, cubiertos con piedras. Abriendo el arca donde estaba el cuerpo de san Estevan salió un suavísimo olor, que parecia á los presentes hallarse en el paraíso, sanaron de sus dolencias muchos enfermos y endemoniados. Los santos cuerpos fueron trasladados á otros lugares mas decentes, y el de el proto-martir se colocó en la santa iglesia de Sion donde habia sido ordenado de diácono.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro	Barómetro.	Hygrómetro
7 de la mañ. ^a	21 grados.	28 p. 2	83 grados.
12 del día.	23	28 2	84.
5 de la tarde.	22 1/2	28 2	84

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las— 4 hs. 59 ms.

Pónese á las— 7 » 1 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 12 hs. 5 ms. 53 s.

EFEMÉRIDES.

416.—Ataulfo, primer rey de los godos muere asesinado en Barcelona por mano de un esclavo suyo; y los asesinos coligados para su muerte privan tambien de la vida á seis hijos que tenia de su primera muger.

4480.—D. Fernando el católico hace donacion del alcázar de Manacor á su secretario D. Juan Ballester.

1760.—Nace el renombrado Pontífice Leon XII.

ANUNCIOS.

En la calle de la Barretería, manzana 237, número 49 se alquila una botiga con dos cuartos dormitorios. Darán razon en casa del Dr. Bauzá, calle de la Almudaina, manzana 4.^a número 5.

Se desea vender una casa za-guan situada en uno de los puntos mas centricos de esta ciudad. Reune cuantas comodidades puedan desearse y ademas tiene jardin. En esta imprenta darán razon.

Se desea encontrar una ama de leche para criar en casa de sus padres calle de las monjas de la Misericordia núm. 33 darán razon.

Librería de RULLAN hermanos, plaza de Cort.
INSTITUCIONES TEÓRICO-PRACTICAS

de la parte de derecho civil

que necesitan los jóvenes que se dedican á la nueva carrera de escribanos y actuarios: por el doctor don Gabriel Luengo y Serna, abogado del ilustre colegio de la ciudad de Valencia, sustituto que ha sido de varias cátedras de derecho en su universidad literaria, con enseñanza continua por espacio de cuatro años, y catedrático actual de la de escribanos en dicha ciudad.

Esta obra nada deja que desear á los escribanos, jueces y abogados que anhelan una instruccion sólida en esta materia por contener ventajas notables, claridad, sencillo método, abundancias de doctrinas y novedades, pudiéndose contar entre otras un catálogo de 90 actos y contratos prohibidos, cuando el autor que mas cuenta es de 8 á 10.

Se publica por entregas de 3 pliegos de impresion en 4.^o español á 3 reales cada uno, habiendo salido hasta la 14. Los primeros suscritores que se presenten podrán recogerlas al acto.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

[146]

—Pero vosotros, ¿no sois tambien franceses?

—Monseñor, somos bretones. La Bretaña, reunida á la Francia por un tratado, debe considerarse como separada, desde el momento que la Francia no respeta el derecho que aquella se reservó por ese tratado.

—Si, ya sé la vieja historia del contrato de Ana de Bretaña; pero ya hace mucho tiempo que se firmó ese contrato, caballero.

El fingido la Jouquiere empujó al regente con toda su fuerza.

—¿Qué importa! dijo Gaston, si cada uno de nosotros lo sabe de memoria.



18.

El señor Andres.

DECIAIS que la nobleza bretona estaba dispuesta á secundar á la francesa en cuanto pudiera; ¿y qué quiere la nobleza francesa?

—Sustituir, en caso de muerte de S. M., al rey de España en el trono de Francia, como el solo y único heredero de Luis XIV.

—¡Bien; muy bien! dijo Dubois, sepultando sus dedos hasta la primera falange en una tabaquera de cuerno, y tomando un polvo con evidente satisfaccion.

—Pero, en fin, repuso el regente, hablais de todas esas cosas como si el rey hubiera muerto, y no es así.

—El señor delfin mayor, el señor duque de Borgoña, la señora duquesa de Borgoña y sus hijos han desaparecido todos de una manera bien deplorable.

El regente palideció de cólera, y Dubois se puso á toser.

—¿Con qué se cuenta con la muerte del rey? preguntó el duque.

—Generalmente, monseñor, respondió el caballero.

—Eso explica como el rey de España espera, á pesar de la renuncia de sus derechos, subir al trono de Francia; ¿no es verdad, caballero? Mas sin duda pensará hallar alguna oposicion á sus proyectos en las gentes adictas á la regencia.